

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales. Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa:

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Progreso, 7, principal
Teléfono número 8.
Núm. suelto, 5 cts.
FRANQUEO CONCERTADO

DE RE PROPIA

Nuestra Junta Regional

Los tradicionalistas catalanes estamos de enhorabuena. Nuestro Jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, ha nombrado la Junta Regional de Cataluña y los jaimistas todos de esta Región, donde indudablemente los partidarios de D. Jaime III constituimos la mayoría, podemos darnos por satisfechos, pues, como era de esperar, el Sr. Jefe-Delegado ha estado acertadísimo en la designación de las personas que integran el superior organismo de la Comunidad Tradicionalista catalana.

EL NORTE, que siempre se ha movido a las órdenes de la autoridad legítimamente constituida, tiene a grande honor hacer pública adhesión a la nueva Junta y ponerse a disposición de la misma, al propio tiempo que envía su más entusiasta felicitación al Excmo. Señor Duque de Solferino y demás insignes correligionarios que forman la Junta Regional.

Aunque ya publicamos en nuestra última edición los nombres de los señores que constituyen la nueva Junta Regional, para que figuren en lugar preferente de este diario, los reproducimos con las hermosas palabras de nuestro querido Jefe Sr. Marqués de Cerralbo a los jaimistas catalanes:

A los tradicionalista catalanes

Gran satisfacción logro hoy, multiplicada por gratísimos aspectos, entre los que señalo, como muy vivo, el dirigirme a mis queridos correligionarios, los entusiastas jaimistas catalanes, con los que desde tan larga fecha convivo íntimamente, por la admiración que me merecen sus relevantes empresas, sus sublimes sacrificios y su gloriosa historia, sobre los que nada menos que se fundamenta la esperanza, a la que saludo como triunfadora realidad cuando todos íntimamente unidos en acción, como lo estamos en ideales, compromisos y juramentos, bajo el maravilloso pabellón de nuestra tradicional bandera, no pensemos, y no ansiemos y no pugnemos sino por llevarlo al éxito, siempre en holocausto por la Patria, siempre en lealtad a la Realeza, cayendo antes, en tanto y siempre, de rodillas ante la santa Cruz.

Absorto en estas aspiraciones, vengo trabajando meses, y llego hoy a presentarme a vosotros exponiéndoles la causa de mis preocupaciones, el impulso de mi solicitud, el resultado de mis trabajos y el ansiado acierto para mi resolución. He pretendido, con el mayor desvelo, la general unión de todos los jaimistas catalanes; y para lograrlo inquirí y solicité el concurso de correligionarios prestigiosos que han vivido en comunión con todos, sin rozamientos con ninguno, y así he logrado constituir la Junta regional, que tengo a honor presentaros; y para presidirla insistí sobre la nobilísima lealtad, sobre el amor y entusiasmo por nuestros ideales y aun sobre la inmovible disciplina del excelentísimo señor Duque de Solferino, que a su sobresaliente historia legitimista asocia el respeto, el cariño y la confianza, no solo de los jaimistas catalanes, sino de toda la Comunidad católico-monárquica.

A esta personalidad, por mi tan querida, he congregado beneméritos jaimistas de reconocidas y elogiadas cualidades, que todos, haciendo sacrificio, acudieron a la demanda, aceptando puestos para conducir a término feliz la común y suspirada aspiración de íntima, fraternal concordia.

Ahora a todos pertenece servir, trabajar y corresponder a nuestros indeclinables deberes. Esta es la orden de nuestro Jefe Augusto, esta la oficial proclamación que yo transmito. El acatarla y defenderla es honrosísimo cargo de los veteranos, las Juntas, los Circulos, las Juventudes, los Requetés, la Prensa; de todos los jaimistas catalanes, en obligación y trabajo os acompañará,

EL MARQUÉS DE CERRALBO

Jefatura y Junta Regional de Cataluña

Jefe regional y presidente de la Junta, Excmo. Sr. Duque de Solferino, abogado, propietario y Senador del Reino por derecho propio.
Vicepresidente de la Junta, don Miguel Salellas Ferrer, abogado y propietario.

Vocales: Los cuatro Sres. pre-

sidentes de las Juntas provinciales de Cataluña.

Los Sres. senadores y diputados a Cortes, tradicionalistas, por la región catalana.

Excmo. Sr. general D. Antonio Oriol, propietario.

Excmo. Sr. Marqués de Gironella, propietario.

Sr. D. Pio de Valls y de Feliu, diputado provincial y propietario.

Sr. D. Joaquín Recoder y Poy, notario y propietario.

Sr. D. Teodoro de Mas, propietario.

Tesorero, Sr. D. Ignacio de Ventós-Mir, propietario.

Contador, Sr. D. Ramón Riera-Guardiola, fabricante y propietario.

Secretario primero, Sr. D. José Bonet del Río, ingeniero.

Idem segundo, Sr. D. José María Boada Flaquer, abogado.

: Aprovechando la lección : donde las dan tomarlas han.

Tal vez creían ustedes que, por no asistir a las lecciones de «Historia de Catalunya» que se dan en el Grupo Escolar, echaba yo de menos un maestro de historia. Pues no hay tal: me ha salido uno que, si bien me es desconocido, ni hecho de encargo, porque se digna traerme de balde la lección a casa, en vez de llamarme a la suya, pero la lección no tiene por objeto la historia de nuestra tierra, sino la eclesiástica... De modo que resulta aquello de «¡al maestro cuchillada!»

Pues ¿cómo ha sido eso? dirán ustedes.

Hay dos cómo, diré yo; uno interno y otro externo. El primero ya lo juzgará Dios, que ha dicho *no maltratéis a mis ungidos*. Y el segundo aquí lo tienen ustedes de cuerpo presente.

Resentido mi improvisado e ignoto maestro de que me hubiera «escandalizado» (esto no es cierto) porque «un digno sacerdote... defienda la política catalanista» (tampoco es cierto: debía decir «porque un ilustre caputxi defienda la política acatólica del catalanisme»), recordóme un hecho de los tiempos apostólicos, que «sens dubte» me ilustrará haciéndome ver que mi actitud es infundada.

El hecho histórico está sacado del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, cap. XV, según el cual, habiendo pretendido los judíos cristianos que los gentiles convertidos fueran circuncidados, conforme a la ley mosaica, los Apóstoles, y al frente de ellos San Pedro, resolvieron que no se debía imponer tal yugo a los gentiles convertidos o que en adelante se convirtieran.

¿No es así, señor maestro? Aun-

que no me he servido de sus palabras al resumir el relato, pareceme no podrá negar que he sabido expresar el hecho conforme a su deseo.

Y ahora verán ustedes lo que es bueno, es decir, la peregrina enseñanza que de tal hecho deduce el buen señor en contra mía. ¡Vaya una travesura magistral!

Figúrense ustedes que continúa la lección diciendo que, así como los Apóstoles no quisieron imponer el yugo de la circuncisión a los paganos conversos, tampoco hay razón para sostener que los catalanistas deben ser *confesionales* en público y en privado, como particulares y como políticos, porque esa *confesionalidad* es también un yugo intolerable. ¿Verdad que se explicaba el señor maestro?

¿A quién no se le ocurre que no hay paridad posible entre el yugo de una cruenta ceremonia, que naturalmente había de desaparecer con la promulgación del Evangelio como la figura debía dejar su lugar a la realidad, y el yugo suave de la ley de Jesucristo, que manda confesar a Este ante los hombres so pena de condenación eterna?

¡Confesar a Cristo y a su Religión, yugo intolerable! No lo entendieron así los Apóstoles ni los mártires siguientes que sellaron con su sangre la fe de Jesucristo; no lo entienden así los misioneros apostólicos del Oriente; no lo han entendido así los santos ni nadie que procure ser cristiano de verdad.

Cierto es que si se trata de la *confesionalidad* que el señor maestro supone («fórmules buides d'una externa confessionalitat sens obres»)

es en sumo grado reprobable. Pero ni él ni nadie podrá achacarme la recomendación de tal hipocresía o fariseísmo, pues siempre he tenido en cuenta las obras y las palabras, el ser cristiano y al parecerlo ante los hombres para que den gloria a Dios, como ha dicho el Salvador por San Mateo.

¿Por qué, dice, hemos de pretender imponer un yugo que tan mal llevamos?—Nosotros imponer el yugo! ¿quiénes somos nosotros para tanto? Dios mismo es quien lo impone, señor mío, como se infiere de los textos que aduje en el artículo de referencia. El que nosotros lo llevemos mal no quiero decir que no reconozcamos el deber de llevarlo bien. (Aquí el señor maestro no tuvo presente que tiene el tejado de vidrio.) Peor lo hacéis vosotros, que, como políticos, no queréis llevar el yugo.

Ha venido lo bueno ¿eh? Pues ahora viene lo óptimo, esto es, una travesura sin igual, una travesura que deja tamiñitas a todas las idem.

Hablaba poco ha de textos por mi aducidos. Pues bien: ¿saben ustedes lo que ha hecho el señor maestro para lograr que sus lectores me tacharan de «inepto» y demás lindezas de cierto repertorio? Pues suponer que el texto aducido es uno y éste (que no cita), mal aplicado «segons regles hermenéutiques», que tampoco aduce. ¿Es esto proceder con nobleza, señor mío? Bien sabe usted que los textos que constan en mi artículo son en número de tres, y no uno solo. Y en cuanto a las reglas hermenéuticas, si es que las hay exclusivas para usted, callo. Pero si son las mismas que yo estudié en Lógica y en Sagrada Escritura, niego rotundamente que no esté conforme con ellas la aplicación que hice de los textos. A usted toca probarlo.

¿Y saben ustedes la razón en que se funda para negar la recta aplicación del único texto que supone? Pues oigan ustedes; que es de lo más extravagante que puede ocurrirse a un hombre: «Les paraules adudes (no por él) foren escrites per les cristiandats d'aquell temps en que no existia cap govern ni nació católica.» Para que vean ahora la extravagancia sin tener que releer mi artículo, he aquí los tres textos:

1.º «Busquemos primero el reino de Dios y su justicia, y lo demás se nos dará por añadidura.» (Jesucristo usó la segunda persona).

2.º «Quien me reconociera ante los hombres, será reconocido por mí ante mi Padre. Aquel que no me reconociere o negare ante los hombres, tampoco será reconocido por mí ante mi Padre.»

3.º «Si Dios no edifica la casa, en vano trabajan sus constructores: si el Señor no vigila la ciudad,

en vano vigilan los que la guardan.»

Nadie que reflexione negará que estos textos sagrados tengan carácter general para todos los tiempos, y todo católico no podrá menos de reconocer que incluyen reglas o normas fundamentales para la vida cristiana. Pero el señor maestro fué muy tuno. Escamoteó los textos 1.º y 3.º porque no le daban materia para sacar a relucir «les cristiandats», y se fijó en el 2.º, creyendo que, a pesar de no citarlo, pondría con él una pica en Flandes ante sus prevenidos lectores, que sólo tienen por notable y excelente lo que dicen o hacen los de su grey; mas ya podía sospechar el maestro que al discípulo no le gustaría el escamoteo. Sin embargo, tampoco sirve el 2.º al intento del buen hombre, porque es de carácter general como los demás: de lo contrario resultaría que en nuestros tiempos Cristo puede ser desconocido y negado ante los hombres. ¿Le gusta al señor maestro la horrible consecuencia?

Lo último que dice no viene a cuento. El sabio capuchino escribe con aprobación eclesiástica; pero ¿cómo prueba el buen señor maestro que no cuenta con ella el censor eclesiástico de EL NORTE?

J. G. S.

Del momento

IDENTIFICACIÓN DE ESPÍRITUS

Con sumo gusto reproducimos los siguientes fragmentos de cierta carta que escribió Mella el 15 de Octubre de 1912 y que ahora hace pública su destinatario:

«El gran Emperador de Alemania, el primer Soberano del mundo, la cabeza mejor organizada que ciñe corona, mandó al lado del Marqués de Cerralbo a los más eminentes arqueólogos que visitaron las ruinas de la vieja Arcóbriga y comunicaron a Guillermo II que sigue atento el movimiento intelectual, el resultado de sus estudios, con su admiración. El Marqués de Cerralbo recibió augusto parabién del que puede alterar el equilibrio de las naciones con el peso de su espada.

Pero hizo más: encargó a uno de los generales más insignes de su Imperio; el que domina toda la ciencia militar moderna y es altísima ilustración de la artillería de su pueblo; el que dirige actualmente el ejército de la principal frontera, el de Strasburgo; el que ha recorrido los escombros de Nínive y Babilonia y Cartago, estudiando las fortificaciones antiguas, para que examinase las celtíberas descubiertas y estudiadas por el Marqués de Cerralbo. Y estuvo en Santa María de Huerta y quedó prendado del Marqués, co-

municando al Emperador, con el resultado de su examen, su admiración por el trabajo de Cerralbo, quien recibió de nuevo los plácemes de Guillermo II y también el diploma de miembro, rara vez concedido, de la más eminente sociedad arqueológica de Alemania.

Con ella rendimos un tributo de admiración a un hombre que trabaja, que estudia, que investiga, que contribuye con su esfuerzo intelectual al adelanto de la ciencia. Y al mismo tiempo, contribuimos a la confusión de aquellos furibundos germanófilos que se empeñan en pintar a Guillermo II sin inteligencia y sin corazón.

Hombres como Cerralbo y emperadores como el de Alemania, deben conocerse y apreciarse. Los apóstoles de la verdad y del bien se encuentran en su camino. Y la identificación de aspiraciones establece entre las almas un firme lazo de afecto y consideración.

SFINX

Palos a granel

CRÍA DE PALABRAS

Lo que se ha escrito en estas mismas columnas sobre las reseñas de las lecciones de Historia de Cataluña, publicadas en *Diario de Gerona* y firmadas por «Un alumno», picó mi curiosidad y me infundió el heroísmo de leerlas de cabo a rabo. Al principio, con harta buena voluntad, leía despacio; después, (la verdad sea dicha), como empezaban a cansarme algún tanto, no tuve paciencia y las emprendí a la carrera, como quien se empeña en verlo todo sin fijarse en nada; y corriendo, corriendo, no diré a todo correr, pero sí a buen paso, casi que tropecé con un obstáculo, digo, con una palabra, que, quieras o no, me paró en seco y me dió que cavilar, una vez parado.

Y no había para menos: ¡vaya qué palabrita! De seguro que ni ustedes, ni yo, ni quizá el mismo «alumno» la habían visto escrita en su vida: Por decir la península ibérica, les decía la *penilla* ibérica. ¿Qué parece la traducción?

Analicémosla: *península* es una palabra que es casi una definición: se compone de dos palabras latinas: *pene*, en español *casi*, e *insula*, que significa isla: *casi isla*, como realmente lo es una península. En francés (¡bien por mis conocimientos lingüísticos!) *presqu'île*: *presque* (casi) *île* (isla); en alemán *Halbinsel*; media isla. (Eso del alemán yo no lo sabía: me lo han dicho; porque yo no sé más alemán que el que se aprende leyendo los telegramas de la guerra). De manera que la composición de la palabra en los tres idiomas citados es perfectamente racional y lógica.

Veamos ahora la novísima palabra catalana (?) *penilla*: Estará compuesta seguramente de *pene* y de *illa*; *pene*, palabra latina, e *illa*, catalana; de manera que rehusando el uso de la palabra *península*, adoptada por el idioma castellano, han formado una palabra híbrida, detestada por todos los idiomas; una palabra mixta, algo así como el resultado de un

cruzamiento entre dos razas distintas: un mulo, ponemos por ejemplo.

¿Si habrá quien se entretenga en cruzar palabras de idiomas distintos para sacar ejemplares raros!

¿No les parece a ustedes que, empeñados en buscar una palabra nueva, para no usar la castellana, habría estado mejor decir *casilla*, que al fin y al cabo estaría compuesta de dos palabras genuinamente catalanas?

Gustariame saber la opinión del alumno, autor de la reseña, para disipar mis inoportunas dudas y contestar mi indiscreta pregunta.

PALILLO

NOTICIAS

Generales

Telegramas de Córdoba comunican que entre la estación de campo Real y la de Puerta Genil un tren tropezó con una barra de plomo que obstruía la vía férrea y cuyo peso era de seis arrobas.

Con tal motivo fué detenido por sospechas un joven de 22 años, a quien se le encontró una carta fechada en Barcelona y escrita con signos.

Dicho joven ingresó en la cárcel de Puente Genil.

Dícese que ha resultado ser un desertor del ejército,

El hecho ocurrió a las 6,25 de la mañana del viernes.

Háblase de un atentado que iba dirigido contra don Alfonso,

Don Severino Aznar, representando al Instituto Nacional de Previsión, ha entregado la medalla de oro concedida por esta entidad al Municipio vallisoletano como recompensa por la creación de las cajas de retiro y seguro. Es el primer Municipio al que se concede.

Se ha dispuesto que los 44 individuos que han solicitado tomar parte en las próximas oposiciones a ingreso en el cuerpo jurídico-militar deberán presentarse en la sección de Instrucción, Reclutamiento y cuerpos diversos del ministerio de Guerra en el plazo de diez días, a contar del 26 del presente mes.

Ha tenido lugar en Barcelona, bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo de la diócesis doctor Reig, la asamblea de constitución de la Acción Popular.

En dicha reunión hablaron, elocuente y profundamente, los señores don Ramón Albó y Martí y el ilustrísimo doctor Reig.

Se nombraron las Juntas de gobierno de Patronato y el Consejo Técnico.

La Junta de gobierno la forman los señores siguientes:

Director, doctor don Enrique Plá Deniel, canónigo; presidente, don Ramón Albó y Martí; vicepresidente primero, don Narciso Plá y Deniel; vicepresidente segundo, don Juan María Roma; tesorero, don Juan Mercader y Marina; vice tesorero, don Juan Alandí; contador, don José A. Blanco; secretario, don José María Boix; vicesecretario, don Julio Vila; bibliotecario, don José Blanch y Benet; vocales, Rdo. doctor don Juan Alemany, párroco de Sau Agustín, don José Vidal Barraquer; don Pelayo Vidal de Llobatera, don Desiderio Canals, Rdo. doctor don José Valde, presbítero.

—Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Con referencia al incendio, de que dimos cuenta, de la fábrica de hilados de don Eudaldo Morell Tenas, de Campdevánol, aunque en un principio se creyó casual, ha resultado que tuvo por autor al joven de 16 años Ramón Pellicer, como él mismo lo ha manifestado, diciendo que al ser enviado a bajar unos cartones del depósito, le vino la idea, que ejecutó, de pegar fuego con una cerilla, a unos cabos de algodón con aceite y envolverlos en los cartones lo que produjo el incendio.

Dicho joven ha sido prendido y entregado al Juzgado.

Ha fallecido en Palafrugell el prestigioso y respetable señor don Pedro Serra y Maspera, vocal del Consejo de Administración de la Caja de Pensiones de dicha villa. (E. P. D.)

Ha sido muy bien recibida en Lloret de Mar la noticia de que el Gobierno ha concedido la cantidad de 25.000 pesetas para reparar los daños causados por el último temporal.

En Oix ha fallecido a la edad de ciento cinco años una mujer que conservó hasta los últimos instantes la plenitud del conocimiento y todos los sentidos. (E. P. D.)

CARPINTERIA
DE
PEDRO TEIXIDOR
Se embalan muebles a domicilio.
Ronda de Figuerola, 31.-GERONA

Locales

EL TIEMPO.—Ha transcurrido inseguro en los dos últimos días. Anteayer lloviznó distintas veces durante el curso del día. El de ayer, no obstante, fué más benigno, luciendo el sol varios ratos por la mañana; aunque por la tarde el cielo permaneció repleto de nubes.

La temperatura ha sido templada durante estos días.

Sigue el mutismo de *Diario de Gerona* ante las demandas de la opinión para que manifieste los fundamentos históricos en que se apoyaba cuando tan repetidamente afirmó que el edificio Fontcuberta había sido «Palau del Vescomtat», razón de las de más peso aducida por los defensores del desgraciado proyecto de instalar en él el Palacio de la Diputación.

Ante la insolvencia profesional de los técnicos, que «luchaban por la Civilización, por el Arte y por el Progreso», motejando de *imbéciles, ignorantes, indignos, escarabajos peloteros, etc., etc.*, a sus contradictores, sólo nos cabrá dirigirnos en demanda de datos históricos al ilustre arquitecto director de la «Secció Arqueològica del Institut d'Estudis Catalans», Sr. Martorell, o al competente miembro de la Junta de Museos de Barcelona y Director de la «Página Artística» de *La Veu de Catalunya*, Sr. Folch y Torres, que tan a la ligera dieron como buena la particularísima, nueva y todavía improbadamente aserción de los «técnicos» de *Diario de Gerona*.

Mayor ridículo del que está pasando el colega, no puede darse; pero, con todo, estamos seguros de que no vendrá la rectificación.

Por algo «ellos son ellos».

Sumamente concurridos se vieron ayer los pios sufragios que por el alma del malogrado Sr. D. Francisco Sabater Sauch se celebraron en la Iglesia del Mercadal.

Reiteramos el pésame a su afligida familia.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial armero don Cayetano Carbó, a la avanzana edad de 89 años.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio de su cadáver.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

El partido de fútbol, entre el Sport Club Gironi y Atlètic, anunciado para anteayer tarde, tuvo que suspenderse por el estado del campo e inseguridad del tiempo.

El domingo tuvo lugar el sepelio del cadáver del distinguido e ilustrado publicista don Joaquín Botet y Sisó.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la

Busquets y Llapart

Banqueros
Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6
Teléfonos: Urbano, 88 — Peninsular, 53
Apartado de Correos, núm. 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES
Nos encargamos de añadir nueva hoja de cupones a los títulos Deuda Exterior 4 por 100 PAGAMOS LOS CUPONES

Andaluzes 3 por 100; Norte Huesca 4 por 100; Norte Alsasua 4 y medio por 100; Energía Eléctrica de Cataluña; Deuda Amortizable 5 por 100
Vencimiento Febrero

que tomaron parte personalidades de todas las clases sociales.

Reiteramos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Se ha encargado de la recaudación de tributos en la provincia la Delegación de Hacienda.

Ha sido nombrado director de la Escuela Militar Oficial don Rafael Sanz.

Se trata de presentar una instancia al Ayuntamiento y Diputación provincial para que sea adquirido el antiguo monetario y biblioteca de Ampurias, propiedad que fué del difunto señor Botet y Sisó, con el fin de que no vaya a pasar a manos de los extranjeros.

Ha regresado a esta ciudad el general de División don José Zabalza Iturriria.

En virtud de ascenso reglamentario, ha sido nombrado auxiliar numerario de la sección de Letras de este Instituto de segunda enseñanza, don Santiago Almeda Navarro.

Ha fallecido en esta ciudad el secretario del juzgado municipal don Antonio María de Mesa.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ha regresado a Barcelona el coronel del primer regimiento de Artillería de Montaña don Sixto Alsina, hermano político del difunto señor Botet y Sisó.

Ha marchado a incorporarse al batallón cazadores Gomera-Hierro el capitán don Gabriel Anadon Piris.

En el Centro Moral

El sábado dió la anunciada conferencia íntima el socio don Joaquín Costa Furtiá. El acto revistió mayor importancia, si cabe, que los anteriores.

Asistió a la conferencia gran número de jóvenes que aplaudieron

mercedamente al conferenciante.

Publicaremos la reseña en la próxima edición.

CLASE DE FRANCÉS

Curso elemental y superior, los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 para hombres, y los martes, jueves y sábado, de 4 a 6 para señoritas.

Plaza de Bell-lloch, 2, 1.º, izq.

Ha sido detenido por la guardia municipal Francisco Brida, de 42 años, soltero, natural de Sabadell, el cual estaba embriagado en la vía pública.

TEATRO PRINCIPAL

Con *Los dos pilletes* en la noche del sábado último, *Marianela* en la tarde de anteayer y *Els hipòcrites* en la noche del mismo día, obtuvo la compañía Casals-Cazorla éxitos indiscutibles.

Especialmente en *Marianela* estuvieron sus intérpretes a una altura envidiable cosechando buenos aplausos durante toda la obra, y al final una estruendosa ovación.

Estación sísmológica instalada en el Instituto: Semana del 20 al 27 de Enero de 1917.—Día 21: Se inscribió un terremoto lejano, del que aparece solamente la segunda fase a las 0 horas, 12 minutos y poco después unas ondas máximas definidas.

Día 24: A la 1 hora, 33 minutos se registran ondas sísmicas de procedencia ignorada, por faltar las fases preliminares.

Días 25 y 26: Los microsismos se hacen muy intensos, con un período de 7'3 segundos, el más largo registrado desde la inauguración de este servicio.

Hoy se presentarán a la Delegación de Hacienda, por los industriales y fabricantes de bebidas espirituosas, espumosas y anejas, las bajas correspondientes de la contribución, como protesta a los arbitrios creados por el Ayuntamiento.

MARTES AGRÍCOLAS

REMEI INTEGRAL

Valiosa reforma es la que ha introduit el diari tradicionalista de la provincia amb la publicació setmanal d'una plana agrícola, puig qu'això es fer quelcòm de positiu en miras al be general, car la falta de cultura agrària pot considerarse com la primera del mal estar econòmic que regna arreu.

Pro a més de les econòmiques n'hi han d'altres de crisis i molt més terribles encara, com son les crisis religioses i com a obligada conseqüència, les morals. ¿De qué serviria fer al poble ric si al ensemple fos un poble irreligiós, un poble immoral? No es la irreligió i la immoralitat la desgracia més gran que pot gravitar sobre les societats? No es la riquesa en si mateixa dissipadora de la moralitat que necessita el contrapès de les ensenyances i preceptes religiosos?

Els remeis per a ésser complerts no deuen ésser parcials, sino integrals. Si son parcials poden curar una dolencia i pitjorarne un'altra. Si son integrals armònicament buscarán el be del individu i les dolències se curarán totes a la vegada.

Els que, mercès a Deu, som catòlics de veritat, sabem que la religió es per l'individu i la societat el remei suprém en virtut del qual poden ésser eficassos tots els altres remeis. Bogeria humana es voler regenerar als pobles prescindint del principi religiós i étic. Per aixó tenim obligació de mostrar-nos confessionals en totes les nostres manifestacions. Al fer, doncs, agricultura, base de regeneració econòmica, havém de mostrar-nos agricultors catòlics, perquè al ensemple siam propulsors de regeneració moral. Es per aixó que el problema agrari no es solzament un problema econòmic sino també un problema de transcendència moral i religiosa. Es per aixó que les associacions agràries han de ésser associacions confessionals que al ensemple d'ensenyar agricultura i defensar els interessos dels agricultors, reflecteixin esperit religiós i moralitzin. Allavors resulten un remei integral.

Ara be, avui que desgraciadament tan se treballa per el progrés material isoladament del religiós i étic es absolutament indispensable que paralelamente amb aquesta corrent materialista se'n intensifiqui un'altra de econòmica-confessional que reuneixi totes les forces socials catòliques amb els lligams econòmics del interés comú. Queda, doncs, evidenciada la necessitat de restablir els antics gremis adaptats a les necessitats actuals o sian les modernes unións professionals

catòliques, tan recomenades per els pastors de la Iglesia,

Pro, per lo que respecta a la classe agrícola aquesta necessitat se concreta en els sindicats agrícoles. Es indispensable la creació de sindicats, es necessari que en cada població rural n'hi hagi un amb la seva corresponent caixa d'estalvi i de crèdit. Es precis, després, la seva federació. Pro es indispensable que aquestos sindicats sien confessionals. Veus aquí el problema.

Tot propagandista agrari ha de ésser, doncs, un propagandista confessional sindicalista. Falten apòstols en la nostra bella Catalunya de la sindicació confessional agrària. Falten Yoldis Flamariques, Monederos, Goñis, etc., etc.

Es per aixó que EL NORTE que brillantment altres voltes s'ha ocupat d'aquestes qüestions ara que setmanalment ha establert una pàgina agrícola serà un nou apòstol de la doctrina sindicalista-confessional-agraria.

El dia que en cada població hi hagi un sindicat confessional agrari ben dirigit tècnicament, ben dirigit confessionalment, aquell dia la nostra Catalunya serà regenerada econòmicament per pagesos morals i religiosos.

JOAN TORRENT

Precios del mercado celebrado el sábado último en esta ciudad:

	Mezmo	Mezmo
Trigo (los 100 kilogramos)	43'	42'
Cebada	36'	35'
Centeno	33'	34'
Avena	31'	30'
Maiz	36'50	35'50
Judias	62'	61'
Habas	46'	39'
Garbanzos	56'	46'
Arroz	76'	46'
Frijoles	78'	68'
Algarrobas	22'	23'
Paja (el quintal métrico)	10'	10'
Patatas	23'	15'
Lana blanca	225'	225'
Id. negra	215'	215'
Vino (el hectólitro)	55'	46'
Aceite de oliva	140'	130'
Quesos (el kilogramo)	6'	3'50
Mantecas	3'	2'25
Bacalao seco	2'	2'
Vacuno (por cabeza)	650'	450'
Bovina	806'	550'
Gallinas (Una)	7'	4'50
Pollos	4'	2'75
Huevos (docezas)	2'	1'90

La crissis de l'olivera

Aquest fruiter está passant, al menys per nostra terra, una crissis profunda. Sembla talment com si un mal aire o veri les hagués corferides imposibilitant-les de donar el fruit que d'elles te qu'esperar quisquem se dedica a son cultiu.

I si qui espera es desespera, com

diu l'adagi catalá, molts han sigat els pagesos que, cansats d'esperar un any i un altre any, han arribat a desesperar-se i en aqueix estat han tirat les oliveres a rodar fent-ne llenya o carbó i dedicant aquella terra, que ans cultivant-hi l'olivera no donaba gaires profits, a un cultiu mes ventatjós i remunerador.

Hi havia que veurer fa una vinticinquena d'anys la gran extensió de terra en la que s'hi cultivaba l'olivera: per tot veiau sobresortir tan hermós arbre. Are pot dir-se en vritat que 'l seu cultiu ha disminuít per meitat en certes comarques de nostra provincia.

I la cosa no es per menys veient que en va esperaban un any i un altre any a que dits fruiters donguessin fruit, considerant que en la terra en que hi havia les oliveres era improductiva i per altra part adquirint el cultiu de la vinya gran importancia a causa de les condicions favorables en que s'ha desenrotllat el mercat del vi que, durant els últims anys, generalment sempre s'ha pogut vendre a bon preu, han sigut les causes principals qu' han mogut a nostres olivicultors a deixar el cultiu de l'olivera per el d'altres fruiters mes productius tals com el cep.

Encare mes: a l'Empordá hi havia i encara hi ha plans immensos dedicats al cultiu de l'olivera; pro, veient que aquells plans podien servir molt bé, per tenir la terra bona, per camps o per vinyes, van arreneant-les els seus amos per cultivar hi altres plantes.

A mes que s'ha de tenir en compte l'excesiu preu dels carbóns desde el principi de la guerra europea i lo cara qu' está la llenya per marxar-ne molts cents quintas cap a Barcelona per alimentar les fornals de moltes fábriques que han canviat el combustible carbó per llenya, lo que n' ha sigut causa de que molts, aprofitant l'ocasió de pegar fer unes quantes centes pesetes, hagin arrencat dits arbres per a vendre-los, ja per ferne carbó, ja per ferne llenya.

ALOY.

Precios del mercado celebrado en Santa Coloma de Farnés, ayer, dia 29:

Nota recibida por teléfono:
Blat, 42'50 ptes. els 100 kilos.
Mestall, 38'50 ptes. els 100 kilos.
Ordi, 32'50 ptes. els 100 kilos.
Cibada, 31'50 ptes. els 100 kilos.
Blatdemoro, 36'50 ptes. els 100 k.
Fassols, 54'50 ptes. els 100 kilos.
Faves, 31'50 ptes. els 100 kilos.
Cigrons, 40'00 ptes. els 100 kilos.
Garrofes, 23'00 ptes. els 100 kilos.
Ous, 2 ptes. la dotzena.

Precios del mercado celebrado en Vich últimamente:

Cereales y sus derivados

Trigos.—Cotización (Xeixa), a 22'00 pesetas los 55 quilos.—Roje, Forment, a 21'00 id. los 55 id.—Mescladizo (Mestall), a 18'50 id. los 55 id.

Harinas.—Véndese en pesetas los 100 quilos.

Extra 52'00 a 00'00
Selecta 51'00 a 00'00
Superfixa 47'00 a 00'00
Número 3 40'00 a 00'00

Cebada.—Detállase: 14'00 los 40 kilogramos.

Avena.—Véndese: Extremadura a 11'00. Comarca a 10'00 pesetas los 70 litros.

En sacos de 60 kilos:

Núm. 4 a 23'50

Despojos.—En sacos de 140 litros.

Menudillo 7'50 a 0'00
Salvadillo 7'00 a 0'00
Salvado 6'00 a 0'00

Huevos.—A 1'75 pesetas la docena.

Maiz.—Cotizase: Plata a 36'00. Estados Unidos a 00. Comarea a 00'00. Sevilla 10'00 pesetas, los kilos.

VINOS

La falta completa de transporter tiene este mercado completamente encalmado. Las estaciones de los ferrocarriles y los puertos están abarrotados de bocoyes esperando pacificamente un turno de salida que no llega jamás. Un vagón cuba, vale hoy de alquiler su peso en oro a pesar de tardar, en más de una ocasión, 70 y 80 dias en llegar a destino.

Los exportadores de Jerez de la Frontera, Puerto de Sta. María, Sanlúcar de Barrameda y provincia de Cadiz en general; los de la Mancha, Aragón y Levante; nosotros los catalanes, que al igual que los demás hijos de vecino tocamos también tan lamentable consecuencia; es decir España vinícola entera, tiene pendiente el cumplimiento de grandes y numerosos pedidos que no se pueden cumplir, por efecto de la carencia de transportes.

En los transportes terrestres, la anomalía es hoy su característica, y para muestra estampamos dos informaciones telegráficas publicadas el dia 15 del corriente por el periódico profesional «La Vinicultura Española».

«San Sebastián 12-1. Una verdadera revolución se desarrolla actualmente en este mercado consumidor de vinos, con el conflicto planteado por la detención en el puerto de foudres cargados. Todos los almacenistas tienen vino en camino, facturado hace mucho, e

ignorando donde se hallan sus foudres, la mayor parte de aquéllos se encuentran ya sin existencias ocasionando esto grandes pérdidas. La Cámara de Comercio gestiona al presente se dé movimiento a sus foudres que se hallan detenidos, recordando a las Compañías el privilegio que posee todo de vagón propiedad particular, que tiene preferencia sobre los demás.»

«Bilbao 11-1. Sigue animado este mercado de vinos pero con existencias tan pequeñas que creo llegará el caso de no poder cumplir los pedidos. Esto es debido a que las mercancías tardan en llegar enarrenda, cincuenta, hasta sesenta días; apesar de haber entre estos almacenistas 150 o 200 talones de foudres y vagones, no pueden disponer de ellos hasta que la Compañía del Norte tenga a bien presentarlo en plaza.»

Hemos de confesar que en Cataluña no reina, al menos momentáneamente, tal desbarajuste. Aquí por el momento pidiendo anticipadamente material de sobras a las Compañías, estas nos ceden el justo y por lo demás los transportes se hacen con toda normalidad.

Esta es pues hoy la característica del mercado de vinos, que preocupado en el «conflicto de transportes», no se preocupa gran cosa en ofertas y demandas.

En el mercado celebrado en Bañolas el día 17, rigieron los siguientes precios:

Blat	25	a 26	pts. quart.
ordi	15	» 16	» »
Civada vermella	12	» 12'50	» »
» negra	13'25	» 13'50	» »
Blat de moro	22	» 23	» »
Monjotes	35	» 36	» »
Fasols	60	» 60	» »
Faves	21	» 20	» »
Favons	22	» 20	» »
Besses	24	» 20	» »
Llorens	15	» 16	» »
Mill	26	» 28	» »
Paris	28	» 30	» »
Pajol	24	» 25	» »
Blans d'aulina	13	» 14	» »
Patates blanques	4	» 5	quintá
» grogues	5	» 6	» »
Alls extra	7	» 0	el fore
» cap-pares	0'75	» 0	» »
» mitjans	0'25	» 0	» »
» petits	0'10	» 0	» »
Gallines	10	» 14	parell
Pollastres	3'50	» 5	» »
Conills	3'50	» 5	» »
Anecs	7	» 8	» »
Ojites	7	» 10	una
Ous	1'75	» 0	dotzena
Olis	16	» 17	mayal
Bestiaporquigrás	17	» 19	arroba
Escorxa d'alzina			
» en rama	15	» 16	càrrega
Roldó	3'75	» 4'25	quintá
Carbó de alsina	15	» 16	» »

Precios del mercado celebrado en Olot el lunes, día 29:

Blat	de 42 a 43	100 kilóg.
Mestall	de 39 a 40	»
Ordi	de 35 a 36	»
Civada	de 31 a 32	»
Blatdemorode	35 a 36	»
Fasols	de 60 a 61	»
Faves	de 39 a 40	»
Cigrons	de 48 a 60	»
Ous	de 1'90 a	dotzena
Arrós	de 48 a 60	100 kilóg.
Garrofas	de 21 a 22	»
Palla	de 12 a 13	»
Patatas	de 18 a 19	»
Olis	de 145 a 150	»
Vins	de 50 a 60	»

Precios del mercado celebrado en Figueras el pasado jueves, día 24:

	Hectólitro	Máximo	Mínimo
Trigo		33'13	31'88
Mescladizo	Id.	30'32	
Centeno	Id.		
Cebada	Id.	18'75	
Avena	Id.	15'63	14'07
Maiz	Id.	26'25	25'63
Mijo	Id.	31'25	
Panizo	Id.	35'	
Habichuelas	Id.	43'75	40'
Garbanzos	Id.	45'	42'50
Habas	Id.	25'63	25'
Habones	Id.	28'13	
Arbejas	Id.	26'25	
Caragirates	Id.	55'	50'
Aceite	Id.	120'97	
Patatas Quintal métrico.		16'83	13'63
Tocino, los 10 k. peso vivo		17'75	17'25
Ganado lanar Lactancia			
Id. Id. De 1 año		20'	16'
Patos Par		14'	10'
Gallinas Id.		12'	9'50
Pollos Id.		7'	4'
Conejos Id.		6'	4'
Gansos Uno		12'	12'
Huevos Docena		1'90	

Concurrencia, regular.

DE LOS NUESTROS

La Junta directiva del Centro Regional de Veteranos Carlistas ha sido honrada con la siguiente cariñosa carta de nuestro Jefe Delegado, Excmo. señor Marqués de Cerralbo:

«Señores don Ramón Torra y don Francisco Bermello.

Mis queridos amigos: Recibí el oficio que me dirigen ustedes en nombre de ese importante Centro Regional de Veteranos Carlistas, y como tan alta es la consideración que les dedico y profundamente les admiro por sus servicios y su lealtad a nuestra santa Causa y a nuestra heroica Bandera, comprendan la satisfacción que me produce todo acto que sea relacionarme con esos mis tan queridos correligionarios, así que su comunicación tanto me complace, y saludo con todo aprecio a la nueva Junta directiva, como reconocidamente a la que ha cesado, que una y otra se inspiran en su abnegada lealtad y en su ferviente entusiasmo por servir a nuestra santa Bandera y a nuestro Augusto Jefe, sentimientos que también animan a este su afmo. amigo y compañero

El Marqués de Cerralbo.

—Ayer celebróse el aniversario del fallecimiento de aquella gran Reina, dechado de caridad que se llamó doña Margarita de Borbón, madre de nuestro Augusto Caudillo don Jaime de Borbón.

Al recordar tan triste fecha EL NORTE suplica a sus correligionarios una plegaria para el eterno descanso del alma de aquella gran mujer cuya memoria es imposible se borre de la mente de ningún tradicionalista.

—Anoche recibimos por teléfono la grata noticia de haberse celebrado en Santa Coloma de Farnés una reunión de las principales personalidades jaimistas del distri-

to, bajo la presidencia de nuestro ilustre Jefe provincial señor Solá de Morales, en la que se acordó, con gran entusiasmo y con absoluta unanimidad, presentar como candidato a la futura Diputación al prestigioso hacendado y querido correligionario don Fernando Vilallonga y Corominas, cuyo nombre es presagio del gran triunfo que logrará nuestra candidatura en el citado distrito.

Hase nombrado una comisión de acción política a cuyo cargo estará la dirección de la campaña electoral, habiéndose propuesto nombrar representantes en todos los pueblos del distrito.

Dicha comisión está constituida por nuestros queridos amigos don Narciso Massaguer, don Ramón Solé, don Luis Adroher, don J. M. Aragón y don Pedro Costa.

Políticas

En la Asamblea celebrada en Figueras por el partido de Unión Federal Nacionalista, se proclamaron candidatos para las próximas elecciones a los señores don Martín Inglés y don Pedro Calsina, dejándose a elección del comité el designar el tercer candidato.

Vida religiosa

Martes
30
Enero

Mes consagrado
al
Niño Jesús

Hoy: — Santos Hipólito, presbítero y mártir; Félix IV, papa y confesor; Sebastián Valfré.—Santas Martina, virgen y mártir; Aldegunda y Jacinta de Maricóti, virgenes y monjas.

Mañana: Santos Pedro Nolasca, confesor y fundador; Tarsicio y compañeros, mártires; Germiniano, obispo; Ciro y Saturnino, mártires.—Santas Trifena, mártir; Marcela, viuda; y Luisa Albertona.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospital.

Horas de Exposición: Por la mañana, desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 4 a las 6.

Dios y la Creación

VOLUMEN II DE LOS

Estudios apologeticos y polémicos

del Dr. D. J. G. S.

A 1'50 pts.—Encuadernado 2 pts.

MUEBLES DE CONFIANZA

DE ENRIQUE ADROHER

Progreso, 8 y Plaza San Francisco, 6

GERONA

Modesto Furest

Médico homeópata, higienista visitará todos los primero y tercer domingo de cada mes, de 9 a 1 y de 2 a 5 en Gerona, calle del Norte 17, pral.

Cura radical de las Hernias

sin operación

(quebraduras, trencaduras, roturas, relaciones) con el Braguero o Vendaje CURATIVO (sin hierros ni aceros). Este aparato es EL MEJOR DEL MUNDO y el más cómodo que se conoce; no pesa ni abulta y cura el 90 por ciento y a los niños a todos, sin excepción.

Cuando no cura reduce dicha afección a una pequeñez por antigua y voluminosa que sea.

No molesta para dedicarse a toda clase de trabajo y ejercicios, ni precisa quitárselo para acostarse, es lavable y de larga duración. Su presión es gradual, a voluntad del que lo usa y siempre mayor que la que se puede obtener con los aparatos de hierro o acero.

Relación de algunos de los curados en esta provincia

José Paou Rives, de 2 años, hijo de Narciso y Dolores, labradores, de San Medí, herniado de ombligo, de nacimiento, curado en 36 días.

Juan Panas Masjuan, de 6 meses, hijo de Narciso y Lucia, de Aiguaviva, casa can Pont; herniado de la ingle derecha al mes de nacer; curado en 70 días.

Pedro Casadellá Viosa, de 2 años, hijo de don Martín y de doña Piedad, de Corsá, propietarios, herniado del ombligo hace un año y medio, curado en 29 días.

Jaime Gol Caulés, de 10 meses, herniado de las dos ingles, desde su nacimiento, hijo de Francisco y de María, de Viladens, curado en 27 días.

Carmen Gelada Talleda, de 8 meses, hija de Miguel y Asunción, de Salt, calle Besch, número 10, 1.º, curado en 20 días.

Salvio Marull Poch, de 12 años, hijo de Juan y Ana, labradores, de Ultramort, herniado de la ingle derecha, desde pequeño, curado en 40 días.

Jaime Roca Dalpech, de 6 años y medio, hijo de Miguel y Emilia, de la calle de la Princesa, número 70, de Salt, (Espartería), herniado de la ingle derecha desde la edad de 4 meses, curado en 34 días.

No se pueden consignar, por ser muchísimos, los nombres de las personas curadas, pero se irán cambiando en anuncios sucesivos. Para comprobación hay cartas testimonios de agradecimiento de los curados a disposición de público.

El soldado del batallón cazadores de Cataluña, número 1, 4.ª compañía, Juan Palahi, de 25 años, natural de Bordils, licenciado de Melilla, a consecuencia de una hernia (trencadura), ha sido curado en 14 días y actualmente trabaja en la fábrica de ladrillos del señor Pábreas de dicho pueblo. Su domicilio, carretera Nueva, casa Sinto.

Salvio Bahí, de 39 años, casado, labrador, de Ultramort, herniado de la ingle izquierda hacia 2 años y medio; curado en dos meses y medio.

Miguel Soliva, de 56 años, de Rindarenas, labrador, vive casa Pastells, colono, herniado de las dos ingles hacia medio año; curado en 16 días.

Esteban Trull, de 41 años, fabricante de mosaicos hidráulicos, etc., de San Feliu de Guixols, calle Heras, 18, estaba herniado de la ingle derecha hace 3 años, curado en 15 días.

Este aparato se construye expresamente a la medida, siendo indispensable la presentación personal de los interesados.

El «Braguero o Vendaje CURATIVO» está garantizado, y todas las reformas y composuras se hacen gratis; por lo tanto, no hay necesidad de gastar más dinero en otros aparatos.

No se publicarán los nombres de las señoras, señoritas y señores religiosos, curados, dado el carácter de las personas, no obstante están a disposición del público las cartas de referencias de los mismos.

El ortopédico Sr. M. Toledano recibe en Gerona todos los días menos los jueves en la calle de Santa Eugenia, núm. 14, piso 2.º.

Sastrería
DE
Juan Amich
S. Francisco, 9.-Progreso, 2
GERONA

Completo surtido en toda clase de géneros para el clero



Trajes talares, hábitos de coro, ABRIGOS para señores sacerdotes

NOVEDADES
en trajes a la medida para
caballeros

Eclesiásticas

Demstración de lo muy apreciado y considerado que era el Rdo. don Miguel Durán, beneficiado de San Félix, fué el acto del sepelio de su cadáver, verificado ayer mañana, el que se vió sumamente concurrido.

Reiteramos el pésame a su aflijida familia.

De sociedad

En Bagur se ha verificado el enlace matrimonial de D. Alfonso Pericay y la señorita Ramona Carreras.

Felicidades.

—Los jóvenes y distinguidos esposos don José Norat y doña Liberata Llobet han tenido la dicha de verse padres de una hermosa niña venida al mundo con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena.

—Se ha celebrado en Palafrugell la boda del comerciante don José Cama con la bella señorita María Serra, de Torrent.

Deseamos toda suerte de venturas a la novel pareja.

—En Olot ha sido pedida la mano de la distinguida señorita doña Emilia Bassols para el joven fabricante de Begudá, don Elías Prat.

Sección oficial

Alcaldía constitucional de la
Inmortal Gerona
ANUNCIOS

En virtud de lo acordado por esta Corporación, se saca a pública subasta el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad, por tér-

Banco de Préstamos y Descuentos

Sucursal de Gerona: Rambla de la Libertad, 13

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Plaza Cataluña, 14

Sucursales: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vitoria

Cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero :: Compra y venta de monedas extranjeras contado y a plazo :: Cartas de crédito :: Créditos y préstamos mediante garantía de Valores a interés reducido :: Cambio de monedas y billetes Extranjeros :: Descuento de efectos comerciales :: Giros para todos los países :: Cobro y negociación de toda clase de cupones e inscripciones nominativas :: Ordenes de Bolsa para España y Extranjero :: **Compra y venta de toda clase de Valores, entregando en el acto los de más corriente contratación** :: Cuentas corrientes e imposiciones metálicas a plazo, con abono de interés, libre de comisión.

A la vista.	actualmente 1 por 100	anual
A 15 días vista.	2 por 100	
A 30 días plazo	2 y medio por 100	
A tres meses plazo.	3 por 100	
A seis.	3 y medio por 100	
En caja de Ahorros hasta 5.000 pesetas.	3 por 100	

Depósitos de títulos en custodia cobra 0'10 céntimos de pesetas por semestre títulos de 500 pesetas nominales.

mino de cinco años y tipo de veinte mil pesetas, todo aumento sobre el cual se considerará mejora, con arreglo al pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallarán de manifiesto en esta Secretaría municipal, de diez a una y de seis a ocho, todos los días laborables.

Dicha subasta se celebrará el día 28 de febrero próximo en la Casa Consistorial de esta ciudad y hora de las 12, bajo la presidencia del señor Alcalde ó Teniente en quien delegue, con las formalidades prevenidas en el artículo 17 de la instrucción de 24 de Enero de 1905.

Durante el plazo de media hora en que permanecerá abierta la licitación, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel del timbre de clase 11.ª, acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en depósito en la Caja Municipal la cantidad de mil pesetas. Los licitadores podrán comparecer por sí o por otras personas ó sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por cualquiera de los señores Letrados del Colegio de esta ciudad.

El importe de esta subasta será satisfecho por el rematante en la forma que la condición 3.ª del pliego de condiciones determina.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días en la forma que establece el artículo 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Gerona 20 de enero de 1916.—
El Alcalde, Luis de Llobet.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., ente-

rado de las condiciones de subasta en pública licitación del arriendo por cinco años del Teatro Principal de esta ciudad, anunciada en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día..., conforme en un todo con las mismas se compromete a encargarse del expresado arriendo con estricta sujeción a ellas por el precio de... pesetas.

Por doña Francisca Riera, viuda de Puig, vecina de esta ciudad, se solicita autorización para instalar un electro-motor de dos caballos de fuerza, en su taller de latonería mecánica, situada en la calle de Anselmo Clavé, número 38, bajos, acompañando al efecto los planos correspondientes.

Lo que con arreglo a lo prevenido en el artículo 6.º de las Ordenanzas municipales del ramo obras, se hace público por término de diez días, contados desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en los diarios de esta Capital, al efecto de que puedan exponer sus reclamaciones quienes se consideren perjudicados; advirtiéndose que durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el proyecto en la oficina de obras.

Gerona 29 de Enero de 1917.
El Alcalde accidental, Alberto Quintana.

Información telegráfica

La guerra

Deseos de paz

Nauen (Alemania).—El deseo del pueblo francés por la paz, se revela siempre según las cartas dirigidas a prisioneros franceses.

Un pariente del subteniente Deraznini, prisionero en el campamento de Viena, cerca de Anndberg, escribió con fecha 24 de diciembre próximo pasado, el siguiente párrafo:

«En este momento se habla mucho de la paz por aquí, y aunque los Gobiernos no la quieren, hay en cambio en el pueblo quien la desea».

Una carta de París del mes de diciembre y dirigida al capitán Reverletten, prisionero en el campo de Koenigsburg, dice:

«Cuando hablan de que la guerra puede durar todavía dos años, le dan a uno ganas de abofetear a los que lo dicen».

Un crucero hundido

Carnarvon (Inglaterra).—Comunica el Almirantazgo que el crucero auxiliar inglés «Laurentic», fué hundido el día 25 de enero en las costas de Irlanda, por un submarino alemán o por haber chocado con una mina.

Madrid,

El supuesto atentado

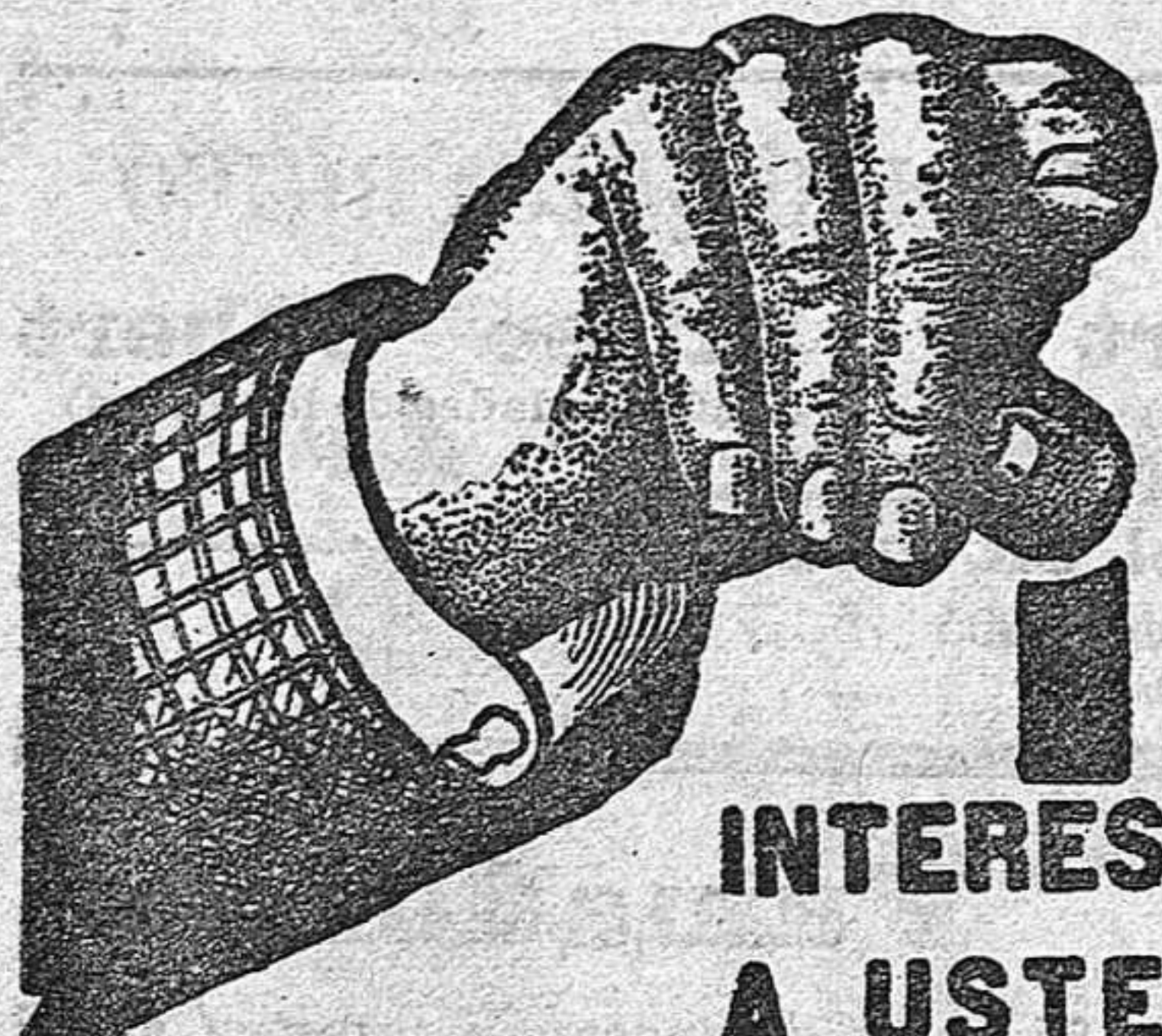
El señor Ruíz Jiménez, al referir a los periodistas, dijo que estaba oyendo del supuesto atentado contra el tren real.

Estamos—dijo,—con la misma falta de datos que ayer para poder determinar de un modo definitivo la naturaleza del suceso, pues varios los antecedentes que se necesitan para poder esclarecer determinados extremos.

Respecto al detenido, afirmó el ministro que se ha comprobado última versión, o sea, que se llama Narciso Durán, que es natural de Barcelona, que se fugó de una casa de beneficencia, donde estaba recluido, que ha estado procesado por hurto y que es desertor del regimiento de Borbón, de guarnición en Málaga.

La impresión es que el detenido no es responsable del suceso del Puente Genil, y su atolondramiento al ser detenido, así como las contradicciones en que incurrió se explican por las penalidades que ha incurrido por los delitos expresados.

Reiteró el ministro haber dado plenamente comprobado el lingote no apareció clavado sujeto a la vía.



**INTERESA
A USTED**

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO,
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-
dada por la Real Academia
de Medicina y Cirugía
De GUSTO AGRADA-
BLE y EFECTO
RÁPIDO

CALLOL
Apartado 52a
BARCELONA
Sírvasen enviar
a D. _____
PROSPECTO EXPLICATIVO

SE ADQUIERE EN FARMACIAS Y ORQUERIAS

Anuncie V. en "EL NORTE"



En "La Editorial Gerundense" se ha-
cen toda clase de
trabajos tipográfi-
cos con prontitud,
perfección y eco-
nomía.



Esquelas

mortuorias
se admiten todos
los días, excepto
los domingos, has-
ta las 12 de la no-
che, en la Admi-
nistración de EL
NORTE, a precios
médicos.



Oficinas de EL
NORTE, Progreso,

7, Principal.

Consultas

Informes

Gestiones



El Arte Cristiano

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols y Compañía
S. en C.
Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en «Cartón Madera»
privilegio exclusivo y favorecida por decreto
de la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias de 1.º de Abril de 1880.
Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones Universales y Nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Zaragoza, etc.
Representante en Gerona: ANTONIO BONET, Ciudadanos. 20

Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general.
De absoluta confianza y garantía para Rdos. Sacerdotes.
: : Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico : :
cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas
las dependencias de la casa : : Espléndidas habitaciones.
Pensión diaria 9'50 y 5 ptas. = Cubiertos de 3 o 4 platos, postres
y vino de postres 1'50 y 2'50

ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA

1.ª, Ancha 23, 1.ª, esquina calle Calabaza. Frente a la Iglesia
de la Merced. — BARCELONA

NOTA: Todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un
metro de distancia de dicha casa

LA PAZ!

de las vías respiratorias se obtiene con el **PECTORAL VOSGES**, preparado con Eucaliptus, Pino y Miel de Vosges.
Calma las Anginas, Amydalitis, Asma, Bronquitis, Farfingo, Coriza, Laringitis, Faringitis, Tos, etc.

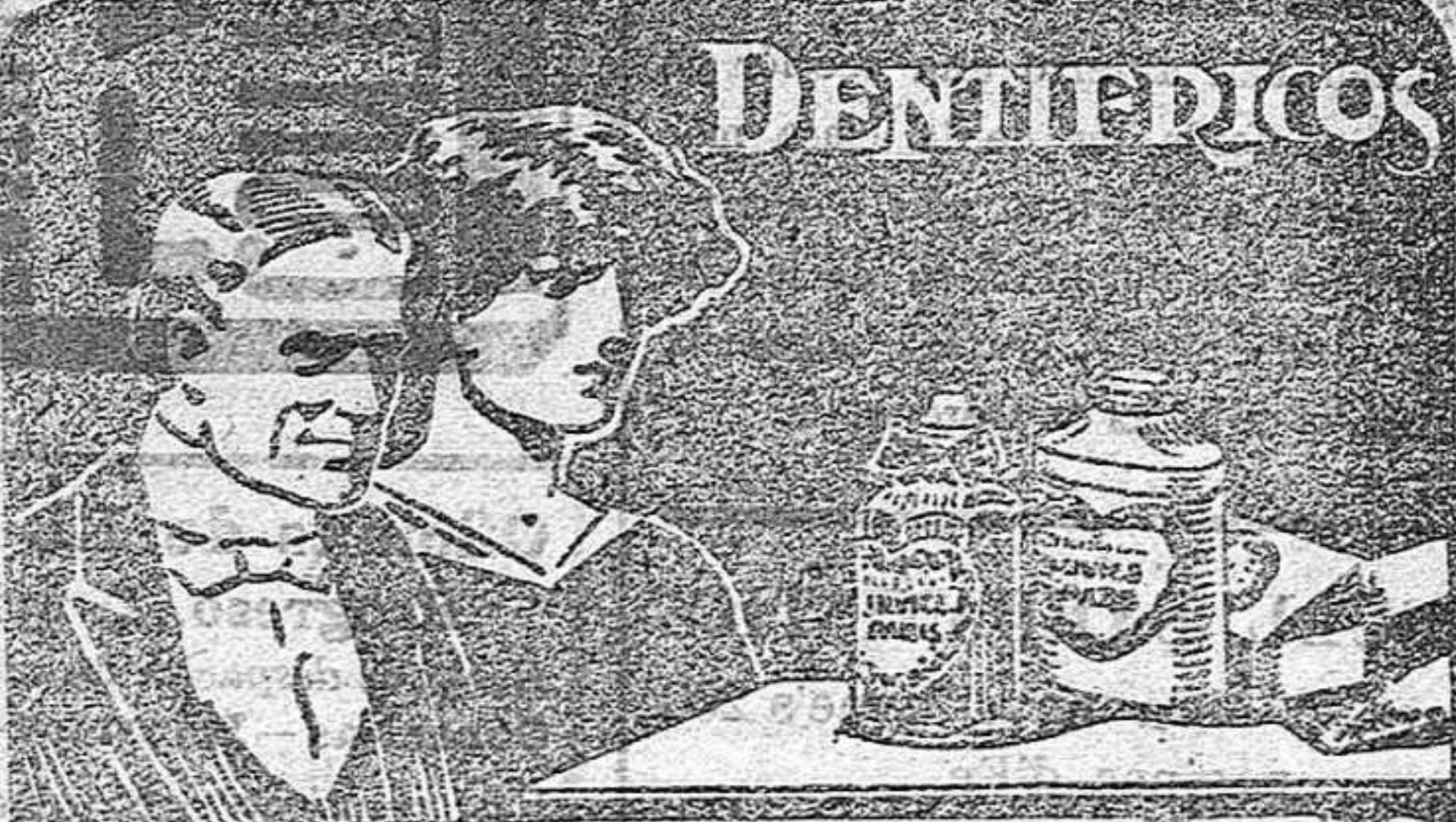
PRECIO: 0'30 Ptas. — POR CORREO 0'70 Ptas.

Depósito para la provincia de Gerona:
Farmacia «La Cruz Roja», Plaza del Oli, Gerona.
Exijan la fotografía sobre cada caja.

Marca registrada núm. 2

Ofreced y recomendad el **Pectoral des Vosges**, a vuestros familiares y amigos.

JUVICE PARIS



DENTÍFICOS
POLVOS PASTA ELIXIR
Gentilmente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso.
Convierten los dientes blancos, las encías fuertes, la boca sana

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.